



CATALINA PÉREZ CORREA

La vida detrás de cada plaza

En distintos medios se han documentado las muchas violaciones procedimentales cometidas en la aprobación e implementación de la reforma judicial. También se han señalado los peligros de dismantelar el sistema de contrapesos constitucional, de incorporar la figura de jueces anónimos y de no contar con un poder judicial independiente. Sin embargo, menos atención se ha dado a las personas afectadas por la reforma. Olvidamos, quizás, que detrás de cada número sorteado -de cada cargo judicial- hay una persona, una vida, una historia. ¿Quiénes son las personas que el partido oficialista decidió destituir?

Tuve la oportunidad, junto con Alejandra Martínez Verástegui, de platicar con algunos jueces/juezas sobre sus vidas y trayectorias profesio-

sionales. En las entrevistas, algunas de las cuáles han sido transmitidas por Justicia TV y se pueden ver en su canal de YouTube, las personas juzgadoras hablan sobre lo que implicó llegar al cargo de juez o magistrada, y su trabajo en el poder judicial.

Una de los aspectos que primero saltan a la luz al escuchar los relatos es la diferencia entre las experiencias que relatan hombres y mujeres. Si los primeros cuentan historias de mucho esfuerzo, en los que fue fundamental el apoyo familiar, las mujeres relatan historias de enormes sacrificios personales y familiares. Las juzgadoras con hijos tuvieron que dejar a sus hijos a cargo de otras personas mientras trabajaban, llevando dobles jornadas que se extendían hasta la madrugada. Otras, relatan la decisión de no tener familia -o pareja- para lograr una buena carrera judicial. Debido a la falta de tiempo fuera del trabajo, varias de ellas tuvieron que presentar el examen para ser juez (o

magistradas) dos o tres veces antes de aprobarlo, o esperar años para hacerlo, cuando sus hijos fueran un poco mayores y las labores de cuidado menos demandantes.

La mayoría de los jueces que entrevistamos comenzaron sus carreras como becarios o becañas sin recibir pago, pero dispuestos(as) a aprender sobre la labor judicial desde los escalafones más bajos. Estudiaron derecho en escuelas públicas y, en algunos casos, son las primeras personas de sus familias en recibir un título universitario.

No sorprende el enojo y el sentimiento de injusticia que priva entre muchas de las personas que serán removidas este año de sus cargos como juzgadores. Tomaron años y renunciaron a mucho para llegar a donde están, pero hoy se les mandata que dejen sus puestos y compitan-nuevamente y con otras reglas- por el mismo cargo.

Varias de las juezas/jueces, señalan su vocación por el estudio y rechazo ante la idea de hacer campaña. Al final, dicen, la carrera judicial es una de estudiar (expedientes, li-

bros y leyes), de hablar con las personas involucradas en conflictos; no de estar frente a una cámara convenciendo sobre la idoneidad de su perfil. Estudiaron y aprobar los exámenes para ser jueces, no políticos.

Los relatos no solo muestran décadas de esfuerzo menospreciado y proyectos personales y profesionales destruidos, son también una advertencia y desincentivo para los siguientes egresados de derecho. Ningún sacrificio personal, experiencia o nivel de conocimiento asegura la estabilidad laboral de una carrera judicial. Si el poder político lo desea, se vale destruir un poder constitucional y con este, las vidas y carreras que lo conforman. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea